OK 03/11/22

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	9140	2

Asegurado:	Documento:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
19/10/2022	06/11/2022	31/05/2023	207	149.517.295

TOMADOR: INPROCON SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1547/2020 - ID Nº 374119. PARA "EJECUCION DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4)" - ITEM 30 -HHP1 (100%, ITEM 33 - HHP1 (100%) E ITEM 84 -HHP4 (48%). CONFORME CONTRATO Nº 8043/2020 DE FECHA 06/10/2020.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cuarenta Y Nueve Millones Quinientos Diecisiete Mil Doscientos Noventa Y Cinco)	149.517.295	1.020.000
	TOTALES	149.517.295	1.020.000

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.1509.0009140.0002
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.020.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	102.000
Premio	Gs.	1.122.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.122.000 (Guaranies Un Millon Ciento Veintidos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 19 de octubre de 2022

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN